

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÒGICAS

DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-



**“DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES DE LOS NIÑOS Y
NIÑAS DE 6 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE
PÁRVULOS No. 24, REPUBLICA DE GUATEMALA”**

JACKELINE ASSENETHE VILLEDALVARADO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

**“DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES DE LOS NIÑOS Y
NIÑAS DE 6 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE
PÁRVULOS No. 24, REPUBLICA DE GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

JACKELINE ASSENETHE VILLEDA ALVARADO

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Abraham Cortez Mejía

Director

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina

Secretario

Licenciada Dora Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

Representantes de los Profesores

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano

Representante de Egresados

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG.81-2006
CODIPs. 1867-2014

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

17 de octubre de 2014

Estudiante
Jackeline Assenethe Villeda Alvarado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO (10º.) del Acta CUARENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL CATORCE (44-2014) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 16 de octubre de 2014, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 24, REPÚBLICA DE GUATEMALA ”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Jackeline Assenethe Villeda Alvarado

CARNÉ No. **9520294**

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez y revisado por el Licenciado Domingo Romero Reyes. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/gaby



Reg. 938-2006
EPS. 81-2006

06 de octubre del 2014

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Jackeline Assenethe Villeda Alvarado, carné No. **9520294**, titulado:

“DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 24, REPÚBLICA DE GUATEMALA.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Domingo Romero Reyes, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS



Dg.
c.c. Control Académico

Reg. 938-2006
EPS. 81-2006

04 de septiembre del 2014

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Jackeline Assenethe Villeda Alvarado, carné No. **9520294**, titulado:

“DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 24, REPÚBLICA DE GUATEMALA.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

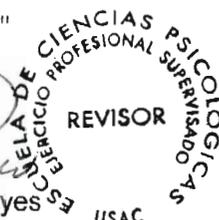
Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciado Domingo Romero Reyes
REVISOR



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REVISOR
USAC

/Dg.
c.c. Expediente

Reg. 938-2006
EPS. 081-2006

02 de junio del 2014

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Respetable Licenciado:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Jackeline Assenethe Villeda Alvarado, carné No. **9520294**, titulado:

**"DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE
6 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 24,
REPÚBLICA DE GUATEMALA."**

De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Asesor-Supervisor



/Dg.
c.c. Expediente

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 938-2006
CODIPs. 1189-2006

De Aprobación de Proyecto EPS

22 de octubre de 2014

Reposición

Estudiante
Jackeline Assenethe Villeda Alvarado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO QUINTO (15º.) del Acta TREINTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL SEIS (38-2006) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 14 de julio de 2006, que literalmente dice:

“DÉCIMO QUINTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **“DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS No. 24 REPÚBLICA DE GUATEMALA”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

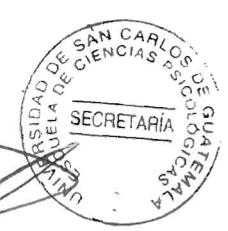
Jackeline Assenethe Villeda Alvarado

CARNÉ No. 95-20294

Dicho proyecto se realizará en Bello Horizonte, Zona 21, asignándose a la Licenciada Marisol Gaytán de Oliva, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

gaby



Escuela Oficial de Parvulos No. 24
"República de Guatemala"

Guatemala, octubre del 2013

Licenciado

Josué Samayoa

Coordinador E.P.S.

Escuela de Ciencias Psicológicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario Metropolitano CUM

Estimado Licenciado:

Respetable Licenciado Samayoa, reciba un cordial saludo en nombre de todos los que conformamos esta institución.

El objeto de la presente es para comunicarle que la epesista JACKELINE ASSENETHE VILLEDA ALVARADO, de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, identificada con carné número 9520294, terminó satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado el cual desarrollo en esta institución en el período comprendido del 01 de marzo al 03 de octubre del año 2008, habiendo demostrado mucha capacidad, puntualidad y responsabilidad en todos los trabajos que realizó, por lo que extiendo por escrito la aprobación de su E.P.S., ya que ha cumplido a cabalidad con el desarrollo de su proyecto en el tiempo establecido.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Profa. Ana Beatriz Herrera Menéndez

Directora



cc. estudiante

Archivo

PADRINOS DE GRADUACION

ROY AURELIO RUANO CONTRERAS

MEDICO Y CIRUJANO

COLEGIADO No. 4958

DÁMARIS PAOLA DÍAZ RUANO DE ESPAÑA

ABOGADA Y NOTARIA

COLEGIADO No. 19056

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por haberme dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado, por ello con toda humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo.

A LA VIRGEN: Por haberme guiado, bendecirme y protegerme en cada momento de mi vida.

A MIS PADRES: Manuel Villeda y Olga Marina Alvarado de Villeda, que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos, valores y sobre todo por darme su confianza.

A MI ESPOSO: César Ruano, por su gran amor y apoyo incondicional.

A MIS HIJOS: Katherine, Pamela, Denisse y César Manuel, para quienes ningún sacrificio es suficiente, que con su luz han iluminado mi vida y hacen mi camino más claro.

A MIS HERMANOS: Douglas, Herberth y Virna, por su apoyo incondicional.

A MIS DOS ANGELITOS: Diana y Allison, que con su alegría iluminan mi vida.

A MI FAMILIA Y AMIGOS: Por su apoyo y cariño y compartir conmigo en esta meta.

AL PERSONAL DOCENTE DE LA "ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS No. 24 REPUBLICA DE GUATEMALA". Por su colaboración y apoyo en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

A MI PATRIA, GUATEMALA:

Con mucho cariño y orgullo.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Por formarme académicamente y por darme el privilegio de ser profesional egresada de esta gloriosa casa de estudio.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS:

Que me abrió sus puertas y me brindó la oportunidad de prepararnos profesionalmente.

A MI ASESOR:

Lic. Rafael Estuardo Espinoza Méndez, por su apoyo.

A MI REVISOR:

Lic. Domingo Romero Reyes, por su tiempo y apoyo para la elaboración del presente trabajo.

INDICE

Síntesis Descriptiva

Introducción

CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.	Antecedentes.	1
1.2.	Descripción de la Institución.	5
1.4	Planteamiento del o los Problemas y Necesidades.	6

CAPITULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.2	Objetivos.	19
2.3	Metodología de abordamiento.	20

CAPITULO III

PRESENTACION DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

3.1	Subprograma de Servicio.	22
3.2	Subprograma de Docencia.	32
3.3	Subprograma de Investigación.	35

CAPITULO IV

ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

4.1 Subprograma de Servicio.	45
4.2 Subprograma de Docencia.	50
4.3 Subprograma de Investigación.	54

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones Generales.	57
5.2 Recomendaciones Generales.	60
Bibliografía.	63

SÍNTESIS DESCRIPTIVA:

El presente Informe Final Supervisado se realizó en la Escuela Oficial de Párvulos No. 24 República de Guatemala, de esta ciudad capital. Se trabajó con niños, niñas de 6 años; maestras, padres de familia que contribuyeron al desarrollo integral de la niñez. En el Ejercicio Profesional Supervisado se atendieron problemas de motricidad fina y gruesa, así como algunos problemas de lenguaje por la falta de estimulación que algunos padres de familia no les brindan, esto debido a que algunas familias son sobre trabajadas, debido al nivel socio-económico bajo, madres solteras o con un bajo nivel de estudio; por lo mismo no saben como contribuir a que sus hijos o hijas puedan desenvolverse y así obtener un mejor nivel de aprendizaje en la lecto-escritura y de lenguaje.

El Ejercicio Profesional Supervisado desarrolla los subprogramas de Servicio, Docencia e Investigación con los cuales se realizaron actividades con diferentes objetivos.

En el subprograma de servicio tuvo como objetivo principal estimular el desarrollo de la niña y el niño, así como mejorar la relación entre padres y madres.

En el subprograma de docencia, se realizaron capacitaciones a las maestras contribuyendo así para que cada una cambiara su metodología y así poder referir a los niños y niñas que presentaron problemas de motricidad fina, gruesa y de lenguaje; y esto les ayudó a trabajar de forma diferente con los niños y niñas que necesitaron de su atención para así lograr un mejor aprendizaje.

En el subprograma de investigación se estableció el problema de la motricidad fina, gruesa y de lenguaje con los niños y niñas referidos por las maestras, debido a la falta de estimulación por parte de los padres de familia o los encargados.

INTRODUCCION

En la actualidad la educación en nuestro país, esta mejorando lentamente en calidad y contenidos, pero aún persiste la masificación de alumnos en las aulas de los establecimientos educativos. Dejando como resultado una mejor educación de maestra-alumno, no esperando una educación individualizada, pero sí un poco más en contacto con la población infantil.

El desarrollo del niño y la niña debe ser integral, en la cual deben de tener todas y cada una de las condiciones necesarias para poder desarrollarse en todos los aspectos ambientales, económicos, físicos, psicológicos y sociales, y esperando a la vez obtener una estimulación temprana, la cual le ayudará al niño y a la niña a poder estimular sus destrezas, habilidades físicas, mentales y emocionales.

Lamentablemente el índice de pobreza en Guatemala va en aumento, pues nuestros niños y niñas están inmersos en dicha problemática, puesto que pertenecen a familias donde la salud, alimentación, vivienda y educación son deficientes, no así cubriendo sus necesidades básicas.

Uno de los problemas que se pudo constatar es que algunos padres de familia no llevan a sus hijos a la Escuela de Pre-primaria por varias razones, a veces se dá por Ignorancia, por falta de tiempo para poder llevarlos a la escuela o por mucho trabajo, y por ende no desarrollan la psicomotricidad y el lenguaje debidamente a su edad.

Por lo anteriormente descrito se desarrolló un programa preventivo sobre como estimular el área de la motricidad fina, gruesa y de lenguaje, y al mismo tiempo mejorar las áreas para así obtener un mejor aprendizaje en la lecto-escritura.

Por medio de dicho programa se buscó principalmente que los niños y niñas que presentaran algún problema en el desarrollo de sus habilidades, en cualquiera de las áreas afectadas, logaran superarlo y los que no presentaron ningún problema pudieran mejorar sus habilidades.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

PROYECTO HABITACIONAL BELLO HORIZONTE

“La colonia Bello Horizonte fue la segunda en construirse en la zona 21, recién pasado el terremoto de 1976. Fueron propiamente construcciones antisísmicas, como técnicamente se les denominó, habiéndose construido un total de 884 apartamentos para igual número de familias. La población estimada para la colonia Bello Horizonte es de 4,420 habitantes²

La vivienda óctuplex 8L-P ha sido construida únicamente en Bello Horizonte y con algunas modificaciones en los nuevos sectores de los proyectos habitacionales Venezuela y Nimajuyú. Su construcción se inició en diciembre de 1975; la finalización del primer sector de Bello Horizonte, o sea Bello Horizonte I, fue en febrero de 1977; fue entregado a sus beneficiarios en abril de ese mismo año debido a la gran demanda de vivienda establecida a partir del terremoto del 4 de febrero de 1976. Su precio inicial de cada una de la viviendas (apartamentos) fue de Q 6, 855.07.

² Morales, Claveria, Julio. “Breve monografía de la zona 21” (Guatemala, 2000) pp17-20

“De la totalidad del área útil, el 23.4% fue destinado a circulación; el 32.46% a vivienda; y el 44.14% a áreas libres, (II), lo cual no se cumplió pues ahora se ha invertido todo. A la vuelta de 20 años ya no quedan áreas libres ni áreas de equipamiento y pocas deportivas. Con la colaboración de un grupo de vecinos se conformó un comité de emergencia dirigido por los señores César Orellana, Lilian de Gaitán y Manuel Arroyo así como otros vecinos y la acción de un contingente de la policía nacional, deteniendo la invasión, poniendo un límite con la colocación de una cerca”

Aparte de esto hay que agregar que la colonia Bello Horizonte fue fuertemente sacudida por la invasión de propios y extraños. Extraños porque toda la falda que bordea la colonia ha sido objeto de asentamientos humanos informales que luego mediante el manoseo y manipulación política, han sido legalizados por los gobiernos de turno, proporcionándoles agua potable y la energía eléctrica mediante el chantaje político. Están de acuerdo en que los invasores tienen necesidad de vivienda y derecho a ella, pero no afectando derechos adquiridos por otros vecinos. Tampoco estamos de acuerdo con el procedimiento utilizado. Los gobiernos tienen la obligación de proporcionar vivienda de manera formal, formulando programas descentralizados de construcción de vivienda con amplios polos de desarrollo en el interior del país para evitar la macrocefalia. Para el efecto nuestro país necesita cambios estructurales básicos. Esto es en cuanto a los invasores extraños a quienes se les permitió el asentamiento en dichos lugares, porque no hubo la organización de los vecinos de dicha colonia y los comités de vecinos que surgían, no eran apoyados en sus gestiones y llamamientos. Una persona vecina de Bello Horizonte que intentó

en una oportunidad detener el primer asentamiento informal que se empezaba a gestar fue don Carlos Horacio Díaz Ramírez pero, por la falta de unidad, de conciencia, el sentimiento de superioridad y de discriminación así como de apatía y hasta de desprecio que caracteriza a algunos vecinos, -o el simple hecho de querer ser “presidente” de un Comité-, no se logró, en este caso, que el asentamiento informal fuera rechazado.

Tampoco fue apoyado el Comité “Ahora o Nunca” a cargo de las señoras Albertina de Salguero y Judith de León, como se debería de haber apoyado un movimiento de esta naturaleza, pues la mayoría de vecinos a la hora de “rajar ocote”, siempre tienen que hacer y encuentran alguna justificación para no ayudar a engrandecer y desarrollar su vecindario, su colonia, su pedacito de patria.

En cuanto a la invasión de propios se conoce sobremanera que algunos vecinos no acataron las disposiciones legales administrativas emitidas por el Banco Nacional de la Vivienda en el sentido de respetar el Régimen de Propiedad Horizontal y las normas contenidas en el Código Civil a través de las cuales no se permitía tomar las áreas libres, las áreas verdes y las áreas de equipamiento que fueron salvajemente invadidas, con abuso y prepotencia; sin el más mínimo respeto al código de urbanismo y en flagrante oposición a las leyes naturales de la ecología y la forestación, que es lo que permite en última instancia la supervivencia humana a través de la manifestación de los ciclos de producción y reproducción del agua en relación con la producción y reproducción de árboles, flora y fauna, que está llevando a una seria crisis ecológica al país. Es de lamentar que las áreas verdes hayan sido convertidas en construcciones ilegales de viviendas y en locales comerciales (en

donde lucran con el dolor humano, que ni siquiera tienen servicios mínimos ni sanitarios), sacando conexiones de aguas servidas (aguas negras) hacia el sistema de aguas pluviales con la consiguiente contaminación ambiental y el peligro a la exposición epidemiológica que afortunadamente no ocurrió en el tiempo en el cual fungí como Alcalde Auxiliar trabajando oportunamente ante las denuncias presentadas, en los focos de contaminación que se dieron en la hoy conocida como Cevichería “El Marino” situado en frente a los campos de fútbol, en donde se construyó un inodoro en ese entonces conectado a las aguas pluviales. Las autoridades de salud pública intervinieron en este asunto. Otro caso similar sucedió en la colonia Venezuela, exactamente en donde se encuentra el tragante del edificio de la Tienda Los Pinos, sobre la 11 calle. Por otra parte hay que agregar que el sistema de drenaje de la Colonia Bello Horizonte es de tipo separativo: el agua pluvial desagua hacia la Avenida Petapa y las aguas servidas hacia un sistema de fosas sépticas y un pozo de absorción por la carencia de drenaje en la zona.

Actualmente en la colonia existen servicios de agua potable, energía eléctrica, dos Mercados, una iglesia católica, librerías, farmacias, clínicas médicas, transporte colectivo.

1.2 DESCRIPCION DE LA INSTITUCION

La Escuela Oficial de Párvulos #24, “República de Guatemala”, es una institución que pertenece al Ministerio de Educación, se encuentra ubicado en la colonia Bello Horizonte, zona 21, atendiendo a la niñez de las colonias Nimajuyú, Bello Horizonte y Venezuela, su antiguo edificio estaba ubicado en la 9ª. Avenida 1-28, zona 2, y en el año de 1993, el 1 de marzo, según resolución Ministerial 04, acta 4 del libro 5, se trasladó a su nuevo edificio donde se encuentra actualmente que es la 16 avenida 11-00, zona 21, colonia Bello Horizonte.

Actualmente se atienden más de 380 niños y niñas comprendidos en las edades de 4, 5 y 6 años, las cuales cada una tiene 3 secciones. La escuela cuenta con una Directora, once maestras, un médico, clínica psicológica, dos niñeras, un guardián y todos sus servicios de agua potable, luz eléctrica, fax y teléfono.

1.3 DESCRIPCION DE LA POBLACION:

La población a la que se atendió es predominando un nivel de la clase media-baja, en los alrededores existen 3 asentamientos humanos, y con un nivel de educación muy bajo, algunos no saben leer ni escribir. Algunos de los padres y

madres de los niños y niñas de la población en la cual se realizó el EPS, trabajan alrededor del mercado, de la colonia, o son vendedores ambulantes, por lo mismo su nivel escolar y cultural es bastante bajo, prefiriendo que los niños o niñas trabajen y así puedan ayudar al sustento del hogar, delimitándoles a que puedan obtener un futuro mejor que el de sus padres.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL O LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES:

La Directora del plantel, la Licenciada Marisol Gaytán de Oliva y las maestras han observado algunos problemas de aprendizaje en la población infantil, tales como Hiperactividad, falta de estimulación, dislexia, asperger, disgrafías y problemas de lenguaje, por lo que tomando en cuenta que éstos son algunos de los problemas planteados se solicitó la realización del Ejercicio Profesional Supervisado de Psicología, tomando en cuenta las demandas y necesidades más inmediatas.

En la sociedad guatemalteca existen áreas en donde la mayoría de las familias debido a la situación económica se ven en la necesidad de trabajar fuera de la casa y actualmente trabajan ambos padres aún cuando esto implique desatender a los niños y niñas; privándolos de su afecto y estimulación que todo hijo o hija necesita para obtener un mejor desarrollo físico y emocional. Sus padres no tienen tiempo y no conocen una mejor forma de educarlos y estimularlos; para que puedan mejorar su

desarrollo físico, intelectual y emocional. Muchas veces no es la madre, la encargada de la educación de su hijo o hija, sino que algún familiar como la tía, hermana o abuelas generalmente, ellas no tienen los conocimientos apropiados para ayudar al niño o niña a obtener un mejor desarrollo.

En el grado de Preparatoria, se han dado cuenta que algunos niños y niñas presentan problemas en el proceso de la lecto-escritura, por la falta de estimulación en su desarrollo de destrezas, por ello es necesario trabajar con ellos desde los primeros años que presentan los problemas de desarrollo sensorio motriz y de lenguaje; consiguiendo así un mejor desarrollo integral con ellos.

También esto conlleva trabajar con los padres de familia y maestros; el trabajo se realiza conjuntamente con el equipo que interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que su desarrollo sensorio motriz no esta bien desarrollado y estimulado.

Durante el tiempo que se ha trabajado motricidad gruesa y fina, con los niños y niñas, se ha podido observar al mismo tiempo que presentan problemas de conducta y de lenguaje.

CAPITULO II

REFERENTE TEORICO-METODOLOGICO

La situación socio-familiar, es la pobreza y extrema pobreza en que se encuentra la mayor parte de la población que vivimos en Guatemala, se ha agudizado a partir del año 2000, según un informe dado en varios diarios. Además se indica que “la mitad de la población vive en pobreza, es decir, 6 millones de personas”⁴. Se menciona que este fenómeno es mayor en los departamentos con población indígena (especialmente en las regiones norte y noroccidental del país). Se menciona específicamente los departamentos de Huehuetenango y El Quiché, donde de acuerdo con los informes del Banco Mundial publicados en la prensa nueve de cada diez personas viven en extrema pobreza. “El porcentaje de pobres en el área rural corresponde a más del 75% de la población, mientras que en el área urbana a más del 28%, y el 7% del área urbana viven en extrema pobreza.”⁵

La población mayoritaria en Guatemala es joven. Según UNICEF la niñez equivale al 51% de toda la población. Los jóvenes de menos de 25 años llegan al 63%. El nivel de escolaridad en Guatemala es sumamente bajo. “El Instituto Nacional de Estadística estima que el promedio es sólo de 2.3 años y que en los departamentos mayoritariamente indígenas apenas llega a 1.3, se calcula que 7 de cada 10 niños y

⁴ Informe 2000. Situación de la niñez en Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, página 35

⁵ Desarrollo Humano y Pacto Fiscal, Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002. pp27

niñas sufren algún tipo de maltrato, generalmente por parte de sus familiares más cercanos, Guatemala, es uno de los países latinoamericanos que menor porcentaje de presupuesto asigna a educación, un problema fundamental de la educación guatemalteca es la baja calidad de los programas, procesos y productos educativos en todos los niveles”⁶

El desarrollo es un proceso gradual por el que todo ser viviente pasa y va hacia el crecimiento. Durante el desarrollo son notables los cambios que se presentan a simple vista, desde la etapa fetal se puede observar a una madre en estado de gestación, como su vientre crece gradualmente y posiblemente hasta se pueden percibir los movimientos a partir del cuarto o quinto mes.

Antes de nacer la alimentación de un nuevo ser es a base de nutrientes que abastece el propio organismo de la madre, con el fin de lograr el óptimo desarrollo embrionario, en las primeras semanas de vida a pesar de ser una especie de pequeña masa, el sistema nervioso comienza a formarse como pequeña protuberancia que luego dará paso a una intrincada red de conexiones nerviosas.

El Desarrollo Normal, “Significa vivir determinadas etapas del desarrollo a una velocidad promedio. No obstante las amplias variaciones en el desarrollo normal,

⁶ Desarrollo Humano y Pacto Fiscal, Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002, pp 42

permite una gran variedad de diferencias individuales”⁷. Se presentan diversas teorías estudiadas a fondo por conocedores de lo que es el desarrollo infantil, estas pueden variar en fundamento pero coinciden notablemente en que el desarrollo del niño es algo de gran importancia, y de aquí desembocan los eventos posteriores de su vida.

Después de la familia, la escuela es la más importante agencia de sociabilización del niño y la niña. La escuela Pre-primaria representa la primera experiencia de relaciones más amplias y constantes fuera del círculo familiar, la primera relación con el grupo y con figuras de adultos estables distintos a los familiares.

Después de la familia, la escuela es la que ejerce la mayor influencia, también en la transmisión de los valores, de la cultura, de las tradiciones sociales.

Ninguna otra institución ejerce sobre el niño y la niña una influencia más notable por las horas y por los años en una edad en la que la personalidad es aún moldeable.

El sistema escolar es el reflejo del sistema social y constituye el instrumento a través del cual este se auto perpetua. La escuela transmite por consiguiente, determinados valores e ideologías dominantes en la sociedad.

Según Althuser “la escuela es el aparato ideológico fundamental”⁸ La escuela ha reemplazado al viejo aparato ideológico de la iglesia. Por lo que el binomio iglesia-familia ha sido sustituido por el de escuela-familia.

⁷ Papalia Diane y Sally Wendkos Olds, Psicología del Desarrollo, Micgraw-Hill, Mèxico, 1993, pp 63

⁸ IBID, pagina 106-

La escuela también es un instrumento de control social. A través de ella, se le inculca a los niños su ideología, los conceptos de orden, de obediencia, de disciplina, de jerarquía social, la perpetuación de la división entre trabajo manual y trabajo intelectual.

La escuela modeladora empieza naturalmente en las escuelas elementales. Aquí es donde la personalidad del niño y la niña aún es plástica; partiendo de aquí es más fácil construir individuos timoratos y obsecuentes, respetuosos de la autoridad y del orden.

El aprendizaje no es algo que se encuentra únicamente en el salón de clase; ocurre en forma constante en cada nuevo día, y cada individuo aprende a su manera. El aprendizaje implica siempre un cambio en la persona que está aprendiendo. El cambio puede ser deliberado o no intencional, este cambio debe llevarse a cabo por la experiencia, por la interacción de una persona con su medio.

El aprendizaje es un cambio que ocurre en la persona como resultado de la experiencia.⁹

La Estimulación Temprana inicia desde el embarazo, desde el momento en que se concibe, hay que acariciarse el estómago, hablarle al bebé ya que él o ella siente lo deseado que es.

⁹ Manual de la Educación, Guía del Profesor, Grupo Editorial Océano 2000, Barcelona España, pp 613

La etapa de 0 a 6 años se considera crucial el período que va hacia los 6 años para los procesos de estimulación, pues se caracteriza por una sucesión de conocimientos, cada uno con sus propias particularidades.

El niño va creciendo constantemente y a la par de ese crecimiento, también de manera continua e incansable va desarrollando su mente, su personalidad, sus sentimientos. Cada crecimiento y cada desarrollo, en que avanza casi diariamente, es muy difícil encerrarlos en etapas determinadas.

La estimulación temprana se centra en cierta insuficiencia del ambiente del niño o la niña pobre como causa de su bajo rendimiento posterior. Algunos atribuyen una clase de insuficiencia de estimulación, particularmente de estimulación verbal, al ambiente temprano del niño o la niña, a la estimulación proporcionada, y a los tipos de interacción que desarrollan los cuales son significativos en el desarrollo intelectual y emocional del niño o la niña.

El estilo de enseñanza y el método de control de la madre, pueden marcar una diferencia en el desarrollo cognoscitivo del niño y la niña, al menos estos dos factores parecen estar correlacionados con el rendimiento en la escuela.

Estimulación Temprana es toda actividad que oportuna y acertadamente enriquece al niño y la niña en su desarrollo físico y psíquico. Significa la interrelación constante con el niño y la niña, desde que nace, para lograr su desarrollo integral y apoyar el

alcance de las mejores capacidades en los campos de afectividad, perceptuales, motores psíquicos y sociales.

“El cuerpo, a través de las sensaciones y las percepciones, es una fuente de aprendizaje a lo largo de toda la existencia. A medida que el niño va adquiriendo autonomía en la motricidad y en el lenguaje, disminuye el autoaprendizaje a través del propio cuerpo y aumenta el aprendizaje transmitido verbalmente por el adulto”¹⁰.

Paradójicamente el conocimiento lo adquiere por medio de la mente, y por lo mismo las sensaciones pasan a un segundo plano.

El cuerpo es medio de relación con el mundo, es vehículo de aprendizaje pero también de comunicación, interacción, de expresión.

La expresión corporal se puede definir como la capacidad que posee la persona para expresar sentimientos, sensaciones, pensamientos, etc., con el cuerpo; esto significa que el niño o la niña puede comunicarse sin palabras a través de gestos y movimientos. “Cuanto menor es la edad del alumno, más utiliza la expresión corporal”¹¹ El sistema educativo tradicional no se ha preocupado del cuerpo, por consiguiente, no ha tenido interés en conocer las aportaciones de la expresión corporal como beneficio global para el niño y la niña.

¹⁰ Manual de la Educación, Guía del Profesor, Grupo Editorial Océano 2000, Barcelona, España, pp614

¹¹ José Alfredo Enríquez Cabrera y Otros

Si los maestros y los profesores de educación física desean avanzar hacia la renovación y actualización de la materia, deben tener en cuenta la expresión corporal, pues su conocimiento en profundidad revela sus grandes aportaciones. La expresión corporal consiste en el encuentro y la exploración de nuevos movimientos más que en dominio de nuevas técnicas y vocabulario.

“La expresión corporal-danza debe formar parte de las sesiones de educación física programadas a lo largo del curso, debido a que facilita el aprendizaje motor, y proporciona riqueza cultural, perceptiva y comunicativa”. “La expresión corporal-danza se define como la manera de moverse que lleva el sello de cada individuo. Por medio de esta actividad se pretende ayudar a que el cuerpo piense, se emocione y transforme la actividad psicoafectiva en movimientos, gestos y ademanes cargados de sentido”¹².

Según “P. Stokoe, su pensamiento pedagógico introdujo nuevos conceptos de movimiento, consideró inseparable el concepto “expresión corporal-danza”, y partió del principio de que todo movimiento puede ser una danza y poseer una carga expresiva”

Por otra parte, la detección de Problemas de Aprendizaje, se identifican durante los años escolares. Los estudiantes con problemas de aprendizaje empiezan a fallar y quedarse atrás en una o en más materias. Los niños y las niñas con problemas

¹² Psicomotricidad Aprendizaje Lectura y Escritura, Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC, 1983

severos pueden ser identificados antes que entren a la escuela debido al serio retraso en la adquisición de destrezas pre académicas. Por ejemplo pueden mostrar severos desórdenes de atención, concentración y un marcado retraso en el desarrollo de las destrezas en la lecto-escritura.

Existen varias señales de alerta de los problemas de aprendizaje, los cuales se pueden identificar. Estas pueden ser las siguientes conductas:

Confundir letras similares p y q

Hablar bien, y escribir mal

Tiene dificultad en matemática

Es torpe

Presenta dificultad con las cintas y botones, y con atrapar pelotas.

Presenta problemas para comprender el tiempo y la distancia

Adivina constantemente cuando está leyendo

Confunde conceptos espaciales: arriba, abajo, izquierda, derecha, atrás
adelante.

Presenta lapsos cortos de atención, se distrae fácilmente

Es impulsivo, no puede esperar, no prevee consecuencias

Es superactivo, pasivo, indiferente o apático.

Existe una relación estrecha entre el desarrollo del cerebro y las conductas motoras, durante el primer año crece el cerebelo que es el encargado de coordinar la actividad motriz del niño, la cual está bajo control de la corteza subcortical. Los movimientos voluntarios dirigidos empiezan aproximadamente al cuarto mes de vida postnatal, el cerebro regula el equilibrio y la postura del niño y la niña. El niño madura más rápidamente entre los 6-18 meses y por lo mismo va perfeccionando sus conductas motoras. Gran parte del desarrollo motor y físico se debe a la maduración que al ambiente natural provee, este proceso ayuda a adquirir las destrezas motrices como gatear, caminar, transportar objetos y la preparación para el control de esfínteres. Las habilidades motrices se ven reguladas por el sistema nervioso central, según va creciendo el dominio del cuerpo, se puede lograr distinguir entre motricidad fina y gruesa.

La conducta perceptivo-motriz, denomina la intervención de la actividad que presenta formas que denotan la influencia del estado psíquico del niño o la niña. El movimiento pone en juego las funciones de la inteligencia. La psicomotricidad se inicia con los fenómenos del reflejo, entendiéndose hacia la relación motriz.

La motricidad es voluntaria y presenta formas de realización variadas en las que se percibe la influencia del estado psíquico, por consiguiente con el término psicomotor no se alude a un área específica de la motricidad, que simplemente se destaca la participación psíquica en los movimientos que se efectúan.

“Se conoce que la motricidad es un factor importante en el desarrollo humano, esta le proporciona contacto con su ambiente y le ayuda a desarrollar un lenguaje estructurado”

Las etapas evolutivas de la motricidad en los niños y las niñas son complejas a las distintas fases del desarrollo neurológico. En relación con el desarrollo de la motricidad, durante la niñez, el niño se encuentra desarrollando cada una de las partes de su cuerpo, y a la vez las está relacionado con sus sentidos.

Es la motricidad general del cuerpo que se desarrolla en el movimiento y que es posible efectuar en espacios amplios o abiertos, donde pueden intervenir los brazos y las piernas mediante actividades como la carrera, el salto, los lanzamientos o la carga de objetos de diversos pesos. Los primeros actos motores del niño son reflejos y le sirven para sobrevivir, pero a medida que el niño crece sus movimientos cobran un carácter exploratorio.

El equilibrio es una parte fundamental de la coordinación dinámica, se puede decir que este se entiende como la capacidad que tenemos para controlar nuestro propio cuerpo en el espacio, de recuperar nuestra postura normal y correcta. En cualquier movimiento que realicemos utilizamos el equilibrio. Dicho equilibrio puede ser reflejo (estático-postural), automático (movimientos utilitarios, automatizados o de la vida cotidiana), voluntario (acción motriz programada).

En relación a lo que se refiere el esquema corporal no es únicamente sensitivo sino que tiene un componente motor, implicando a las áreas motoras primarias y motoras secundarias. El esquema corporal es una adquisición lenta y paulatina. Se inicia durante la vida intrauterina y se desarrolla prioritariamente durante los primeros meses de vida extrauterina, hasta llegar a la automatización de la respuesta frente al estímulo, con un incremento notable hasta el tercer año de vida.

Entre los factores psicológicos se pueden mencionar las conductas perceptivas motrices, es decir, los logros en los diversos tipos de actividades, basadas en la conducta precedente, organización neurológica concreta, control del propio cuerpo y dominio de las coordinaciones motrices de base.

Como se puede mencionar el lenguaje y el idioma es una forma de relación entre los hombres y mujeres, donde pueden comunicar sus pensamientos.

Auxiliares al lenguaje se encuentran otras formas de comunicación, como la mímica y los gestos, los cuales no servirían al no existir el lenguaje.

El niño y la niña asimilan el idioma cuando se relacionan con los adultos al mismo tiempo que aprende de estos a utilizar el lenguaje.

2.2 OBJETIVOS

GENERAL:

Contribuir a que los maestros, padres de familia, niños y niñas comprendidos en la edad Pre-escolar que asisten regularmente a la Escuela Oficial de Párvulos No. 24, República de Guatemala, puedan lograr mejorar los problemas sensorio motrices y conductuales que ellos y ellas presentan.

OBJETIVO ESPECIFICO:

SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

Realizar técnicas que permitan el desarrollo de la psicomotricidad gruesa y problemas fono articulatorios y a la vez trabajar la motricidad fina, en niños y niñas de 6 años, de la Escuela Oficial de Párvulos No. 24, República de Guatemala”.

Brindar atención psicológica a niños y niñas de 6 años, con problemas de conducta, de la Escuela Oficial de Párvulos No. 24, República de Guatemala”.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA:

Promover el enriquecimiento en la interacción de los padres con los alumnos y alumnas, brindando talleres de desarrollo psicomotor grueso y fino a los padres de familia de los niños y niñas de 6 años de la Escuela Oficial de Párvulos No. 24 República de Guatemala”, con la intención de que se incremente y emplee el estímulo hacia los infantes.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION:

Determinar los problemas fonoarticulatorios en niños y niñas de 6 años de la Escuela Oficial de Párvulos No. 24, República de Guatemala, con problemas de Lenguaje.

2.3 METODOLOGIA DE ABORDAMIENTO:

La metodología que se utilizó en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se hizo de acuerdo a la problemática y las necesidades en los objetivos planteados inicialmente en cada subprograma

SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

En este servicio se inició el trabajo por medio de un diagnóstico participativo, el cual consistió en la realización de diferentes entrevistas con las autoridades de la escuela, se tuvo contacto con las autoridades de dicha institución, se realizaron diálogos con la Directora del establecimiento y asimismo con las maestras encargadas de los niños y niñas, con los que se trabajó el EPS.

Posteriormente al obtener contacto con las diferentes personas afines al trabajo, se realizó un proceso de organización de la información para elaborar un plan de abordamiento sobre la base de los distintos problemas requeridos.

Inmediatamente después de realizar el proceso de ejecución en los diferentes horarios de trabajo establecidos, se coordinó con las maestras para saber a que hora

se podía atender a cada uno de los niños y niñas; a la vez saber la hora que se podría evaluar.

Después de ejecutar todas las pruebas, se procedió al diagnóstico para luego realizar el tratamiento adecuado a cada uno de los niños y niñas; con el historial que se obtuvo de los mismos, ayudándolos con una guía de ejercicios que se realizó en el plantel, al mismo tiempo se le brindó una guía a cada uno de los padres o encargados para que ayudaran a cada uno de los niños y niñas para mejorar el problema que presentaron.

En el proceso de Ejecución, se realizó primeramente los días específicos que cada una de las maestras estableció para lograr hacer los ejercicios y los talleres. Las labores que se realizaron con los niños y niñas, respecto a los problemas de su motricidad fina y gruesa, para que el proceso de la lecto-escritura no les cueste demasiado.

CAPITULO III

PRESENTACION DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS.

SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

Para la realización de este subprograma fue necesaria la presentación de la estudiante de Psicología ante las autoridades y la población laborante de la Escuela de Párvulos, con el propósito de organizar grupos para la aplicación de pruebas específicas a los niños y niñas que están iniciando sus estudios en la escuela. Se utilizaron carteles, dando a conocer el horario de atención, y el programa de actividades que se realizarían durante el Ejercicio Profesional Supervisado. Se realizó la presentación del subprograma a desarrollar, a 3 maestras de educación parvularia, a quienes se les aplicó una hoja de referencia por cada niño y niña, con un total de 40 niños que asistieron, a quienes se les aplicó una ficha clínica para averiguar todos los datos de los niños y niñas; desde su gestación hasta el nacimiento. Inmediatamente después se realizó una entrevista dirigida con los padres de familia y docentes; se lograron los objetivos que se propusieron en cada una de las actividades anteriormente indicadas, con la población de trabajo. Hubo varios obstáculos como la localización de los padres de familia para que se presentaran a realizar las actividades, por lo cual se llevó varios días para lograr el objetivo planteado, otro obstáculo fue que a veces no asistían el día y la hora que se les citaba para obtener la información deseada.

Se realizaron hojas de evaluación de conocimientos básicos de cada uno de los niños, niñas, con el fin de saber cómo estaba el desarrollo de la motricidad gruesa y fina; a la vez los problemas fonoarticulatorios.

Estas pruebas sirvieron para encontrar que los niños y niñas presentaban problemas de conducta que influyen en su rendimiento escolar, siendo estos: Poca tolerancia a la frustración, atención lábil, esto derivado por la violencia intrafamiliar que se vive día con día en los diferentes hogares los cuales se trabajaron en los talleres realizados, dichos problemas se trabajaron con padres de familia, maestras y alumnos. Se realizó en un área al aire libre para que cada uno de los niños y niñas pudieran realizar los ejercicios específicos para el área de la motricidad gruesa.

A continuación se presenta el calendario de actividades realizadas con los padres de familia, de los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos No. 24, República de Guatemala.

MES DE JUNIO

ACTIVIDADES	No. de participantes	OBSERVACIONES
Conferencia sobre Autoestima, y como Identificarse con los niños y niñas cuando	3 maestras Y 36 padres de familia	Se invitaron a los padres de familia, pero por motivos de

presentan dicha problemática		trabajo no asistieron todos.
-------------------------------------	--	------------------------------

MES DE JULIO

ACTIVIDADES	No. Participantes	OBSERVACIONES
Taller sobre cómo trabajar la Motricidad gruesa	3 maestras y 40 padres de familia	Se invitaron a los papás y a las Mamás.

MES DE AGOSTO

ACTIVIDADES	No. PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Taller sobre cómo trabajar la motricidad fina.	3 maestras y 40 personas	Se invitaron a los papás y y a las maestras.

MES DE SEPTIEMBRE

ACTIVIDADES	No. PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Taller sobre cómo trabajar las partes del cuerpo	3 maestras y 40 padres de Familia.	Asistieron 30 padres de Familia por motivo de trabajo

Los resultados que se obtuvieron de los talleres y de las conferencias fueron satisfactorias a la vez se trabajó con los 40 niños y niñas, para que tanto los papás como las maestras observaran cómo se realiza cada uno de los ejercicios; Aunque algunas veces, se presentaron limitación puesto que varios papás por sus actividades diarias y su trabajo, no se pudieron presentar el día y la hora que se les solicitaba; pero con todos esos obstáculos se lograron buenos logros

LOS EJERCICIOS SE ESPECIFICAN MEDIANTE LA SIGUIENTE TABLA:

FECHA	ACTIVIDAD	No. De PARTICIPANTES	LOGROS OBTENIDOS
Julio 3,4 y 5	Correr, Saltar	15 niñas y 25 niños	30 niños lograron

			el objetivo
Julio 10, 11 Y 12	Caminar, Gatear	15 niñas y 25 niños	35niñ@s lograron el objetivo
Julio 17,18 y 19	Equilibrio, enrollarse	15 niñas y 25 niños	2 20 niñ@s lograron el objetivo
Julio 24, 25 y 26	Equilibrio, enrollarse	15 niñas y 25 niños	30 niñ@s lograron el objetivo
Agosto 2,3,y 4	Reevaluación anterior	15 niñas y 25 niños	38 niñ@s Lograron el objetivo

Agosto 7,8 y 9	Recortar, pintar	15 niñas y 25 niños	35 niñ@s lograron el objetivo
Agosto 10 y 11	Pegar, pinza	15 niñas y 25 niños	38 nin@s lograron el objetivo
Agosto 14, 16 y 17	Jugar avioncito/pelota	15 niñas y 25 niños	38 niñ@s lograron el objetivo
Agosto 25	Recoger objetos pequeños/agujero pequeño	15 niñas y 25 niños	30 niñ@s lograron el objetivo
Agosto 28	Recoger objetos pequeños/agujero pequeño	15 niñas y 25 niños	38 niñ@s lograron el objetivo

Agosto 30 y 31	Vueltas de gato/entorchado	15 niñas y 25 niños	35 niñ@s lograron el objetivo
Septiembre 4, y 5	Subir y bajar gradas/coser	15 niñas y 25 niños	25 niñ@s lograron el objetivo
Septiembre 7, 8 y 11	Utilización del lápiz y escribir	15 niñas y 25 niños	20 niñ@s lograron el objetivo
Septiembre 18, 19 y 20	Utilización del lápiz y escribir	15 niñas y 25 niños	35 niñ@s lograron el objetivo
Septiembre 25 y	Reevaluación Anterior	15 niñas y 25 niños	39 niñ@s lograron el

26			objetivo
Octubre 2, 3 y 4	Picado, Enhebrar cantar y pronunciar	15 niñas y 25 niños	35 niñ@s lograron el objetivo
O Octubre 9, 10 y 11	Reevaluación	15 niñas y 25 niños	39 niñ@s lograron el objetivo
Octubre 16	Exposición trabajos realizados	15 niñas y 25 niños	40 niñ@s lograron el objetivo

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios en la mayoría de los ejercicios que se trabajaron con los niños y niñas, ya que casi el noventa y cinco por ciento logró mejorar su motricidad gruesa y fina. El cinco por ciento que mostró dificultad en la realización de los ejercicios se refirió a la siguiente epesista para seguimiento de los casos.

En realización con los problemas de fono articulación se detectaron cinco niños que presentaron esta problemática. Durante los cinco meses de EPS, se trabajó con cada niño y niña, diferentes ejercicios, sin embargo, se refirieron a un centro de salud donde labora una Terapista del Lenguaje para darle seguimiento a cada uno de ellos.

Se observó a los alumnos en su conducta en el plantel, dentro de las clases y en los recreos, algunos alumnos presentaron agresividad, y no conocían límites, tanto en la clase como en los recreos. Con los maestros y sus compañeros se platicó para saber cómo se comportaba y que patrones de conducta presentaba.

Para atender a estos alumnos, primeramente se platicó con la Directora, para que cada una de las maestras refiriera a los niños y niñas que presentaban problemas de conducta. Cuando los refirieron, se inició con la Historia Clínica, aunque no se pudo hacer una historia clínica completa, ni saber cómo era su conducta en la casa por la poca colaboración de los padres de cada uno de los niños y niñas puesto que cuando se les citaba no colaboraban con asistir a la escuela por su trabajo.

A las maestras, se les dio algunos modificadores de conducta para aplicarlos dentro del salón de clase y así mejorar la conducta y agresividad de cada uno de los

niños y niñas de Pre-primaria de la Escuela Oficial de Párvulos No. 24, República de Guatemala.

A cada maestra se observó como trabajaba con los alumnos en el comportamiento, tanto dentro como fuera del aula y sí se fue mejorando su conducta; se le dio seguimiento durante 4 meses, de los 10 alumnos que presentaron problemas de conducta, 8 mejoraron su conducta, puesto que algunas de las maestras no aplicaban los modificadores de conducta adecuadamente, por más que se les indicara

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA:

Para la realización de este Subprograma fue necesario contar con la autorización de la Directora del establecimiento, a la vez solicitar el apoyo del Padre de Familia y Maestras para ejecutar de una mejor manera lo planificado. Se llegó al acuerdo con Padres de Familia y Maestros de trabajar talleres y conferencias con los siguientes temas: Talleres: Conocimiento del Cuerpo englobando movimientos básicos que los niños y niñas deben manejar para adquirir el proceso Lector-escritor, Desarrollo de la Motricidad Fina y Gruesa, dándoles a los padres de Familia herramientas básicas para el desarrollo de estas destrezas en casa, mejorando así las tareas y a los docentes para trabajarlas en el aula. Conferencia sobre Autoestima: En donde se trabajaron técnicas para mejorar la valía personal de los niños y niñas que presentan bajo rendimiento académico. Para la realización de cada una de las actividades se les proporcionó material Impreso, tales como: Trifoliales, Ideas de Ejercicios, así como las áreas que cada uno de los niños y niñas debían de desarrollar, los Talleres se realizaron de manera vivencial, enseñando al Padre de Familia y Docentes la forma correcta de realizar los ejercicios sugeridos.

MES DE JUNIO

ACTIVIDADES	No. de participantes	OBSERVACIONES
Conferencia de Autoestima Identificación De niños y niñas Que presentan esta Problemática	3 Docentes y 32 Padres de Familia	Por motivo de trabajo no Asistieron todos los Padres de familia

MES DE JULIO

ACTIVIDADES	No. Participantes	OBSERVACIONES
Taller: "Desarrollo de Motricidad Gruesa	3 maestras y 40 Padres de familia	A esta actividad se logró la Asistencia total de los participantes

MES DE AGOSTO

ACTIVIDADES	N PARTICIPANTES	No. OBSERVACIONES
Taller "De Motricidad Fina"	3 Docentes y 40 padres de familia	Asistieron 35 papas por Motivos de trabajo.

MES DE SEPTIEMBRE

ACTIVIDADES	N PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Taller sobre cómo trabajar las partes del cuerpo	3 Docentes y 40 padres de familia	Asistieron 30 papás por Motivos de trabajo

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION:

Para trabajar este subprograma, se determinó que provocan los problemas en el sistema fonológico y de Pronunciación en los niños y niñas de 6 años de la Escuela Oficial de Párvulos No. 24 República de Guatemala, y así poder lograr establecer los problemas de Lenguaje.

En esta investigación se tomó a un grupo de 40 niños y niñas con algunos problemas de Pronunciación, todos ellos estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos República de Guatemala, comprendidos en la edad de 6 años, y con los cuales se realizaron unos test del Examen del Mecanismo del habla, para saber cómo estaba su aparato fonoarticulador, en el cual se encuentra la boca, dientes, lengua, aparato respiratorio, y el Test de Articulación para localizar los fonemas con los cuales presentan alguna dificultad de pronunciación. Y con el resultado de los mismos se identificaron a los niños y niñas que presentan problemas fonológicos y articulatorios. Para poder trabajar con el grupo de niños y niñas las maestras los refirieron por problemas de pronunciación.

A continuación se presentan los resultados del Examen del Mecanismo del Habla, y del Test de Articulación, con la muestra de 40 niños y niñas:

Examen del Mecanismo del habla:

Labios: Estructura	Si	No
Tocan cuando los labios de arriba y de abajo hacen contacto	70%	30%
Función: Puede Sobresalir	52.5%	47.5%
Puede retraerse unilateralmente	Izquierdo: 55% Derecho: 55%	45% 45%
Puede retraerse bilateralmente	62.5%	37.5%
Puede Vibrar los labios	37.5%	62.5%
Dientes: Estructura:	Oclusión normal 37.5%	62.5%
	Mala Oclusión 62.5%	37.5%

	Dientes en Posición abierta: 55%	45%
	Posición cerrada 45%	55%
	Faltan dientes: 37.5%	62.5%
	Dientes Superpuestos: 30%	70%
	Dientes supernumerarios: 32.5%	67.5%
Lengua: Estructura		
Tamaño con relación a los arcos dentarios:	Muy grande: 0%	
	Muy Pequeña	

	0%	
	Simétrica: 100%	
	Asimétrica: 0%	
Función: La lengua puede rizarse hacia arriba y hacia atrás	62.5%	37.5%
Puede tocar el cordón alveolar anterior con la punta de la lengua:	37.5%	62.5%
Puede vibrar la lengua:	15%	85%
Limitaciones del frenillo lingual:	Corto 15%	85%

Mecanismo del Punto Velofaríngeo	Paladar Blando: Normal: 50%	
	Simétrico: 50%	0
	Hendido y reparado 0%	
	Asimétrico: 0%	
Longitud satisfactoria	100%	
Corto:	0%	Muy Corto: 0%
Movimiento durante la fonación del fonema /a/	62.5%	37.5%
Estructura y Función:		
Orofaringe: Profundidad Normal	100%	0%

Movimiento mesual de las paredes faríngeas durante la fonación del fonema /a/	Nada: 37.5% Algo: 32.5% Mucho: 30%	
Uvula: Normal	100%	0%
Cierre Velo Faringeo:		
Puede apagar un fosforo	75%	25%
Puede tomar con pajilla	87.5	12.5%
Puede decir: "KA"	87.5%	12.5%
Puede decir "PATAKA" con las ventanas nasales cerradas	62.5%	37.5%
Con las ventanas nasales abiertas	87.5%	12.5%

Puede decir con Rapidez "PATAKA"	62.5%	37.5%
Fauces:		
Estructura: Amígdalas	Normales: 90% Atrofiadas: 10% Ausentes: 0%	
Pilares:	Normales: 100% Anormales: 0%	
Mecanismo de la Respiración:		
Función: Patrón Respiratorio	Clavicular: 30% Torácica: 32.5% Abdominal: 37.5%	
Movimiento de la respiración:	Rítmica: 45% Hace Tirones: 55%	

Puede Jadear rápidamente	30%	70%
Puede gritar:	87.5%	12.5%
Cuantos segundos puede prolongar el fonema /a/ después de una inspiración profunda:	05 segundos 12.5% 15 segundos 37.5% 20 segundos 50%	

RESULTADOS DEL TEST DE ARTICULACIÓN:

FONEMA	INICIO		MEDIO		FINAL	
	SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO
M	100%	0%	100%	0%		
N	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Ñ	87.5%	12.5%	87.5%	12.5%		
P	100%	0%	100%	0%	100%	0%
J	100%	0%	100%	0%	100%	0%
B	100%	0%	100%	0%		
K	100%	0%	100%	0%	100%	0%
G	100%	0%	100%	0%		
F	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Y	100%	0%	100%	0%	100%	0%
D	100%	0%	100%	0%	100%	0%
L	100%	0%	100%	0%	100%	0%
R	37.5%	62.5%	37.5%	62.5%		
RR	12.5%	87.5%	12.5%	87.5%		
T	100%	0%	100%	0%	100%	0%
CH	100%	0%	100%	0%		
S	100%	0%	100%	0%	100%	0%
BL	62.5%	37.5%	87.5%	12.5%		
CL	62.5%	37.5%	12.5%	87.5%		
FL	37.5%	62.5%	12.5%	87.5%		
GL	62.5%	37.5%	12.5%	87.5%		
PL	62.5%	37.5%	12.5%	87.5%		
BR	25%	75%	45%	55%		
KR	12.5%	87.5%	12.5%	87.5%		
DR	10%	90%	12.5%	87.5%		
FR	12.5%	87.5%	10%	90%		
GR	15%	85%	10%	90%		
PR	12.5%	87.5%	10%	90%		
TR	9.5%	90.5%	10%	90%		
SC	62.5%	37.5%				
UI	87.5%	12.5%				
UE	100%					
E	100%					
I	100%					
O	100%					
U	100%					

OTRAS ACTIVIDADES:

Se realizaron otras actividades con los padres de familia. En la “Escuela de Padres”, se trabajó problemas de conducta, hiperactividad, maltrato Infantil, violencia intrafamiliar.

Se efectuó un Cine Fórum, con la Película “Cicatrices”, donde se discutió sobre la Conducta, el Alcoholismo, la Violencia Intrafamiliar dentro de la película; Cuando finalizó se observó entre los padres de familia y algunas madres se acercaron hacia la epesista, para conversar sobre los problemas que se presentan en sus hogares, y entre ellas está la violencia intrafamiliar física y psicológica, poca comunicación entre padres e hijos. Las madres solteras, manifestaron que la misma necesidad de conseguir el pan de cada día para sus hijos, las obliga a dejar a sus hijos ya sea con sus abuelos maternos, paternos o con terceras personas, eso contribuye a los problemas de conducta que presentan los niños y niñas; Se logró bastante interacción con los padres de familia puesto que se identificaron con la película.

CAPITULO IV

ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

Para la realización de este Subprograma se desarrollaron las áreas de la Motricidad Fina y gruesa, con los niños y niñas de 6 años de la Escuela Oficial de Párvulos No. 24, “República de Guatemala”, para la elaboración de las actividades, la Escuela facilitó el área del patio, que es un espacio amplio, el cual cuenta con dos canchas de básquet ball, y un área específica de juegos, con columpios, resbaladeros, cuenta con área verde. El espacio asignado era adecuado para realizar las actividades con los 40 niños y niñas, en el cual se efectuaron ejercicios de saltar, correr, equilibrio, enrollarse, atrapar una pelota, subir y bajar gradas, para verificar como estaban en su motricidad gruesa, la institución facilitó colchonetas, pelotas, escaleras, juegos varios, y para alcanzar los objetivos de la motricidad gruesa de los 40 niños y niñas; el 90% logró los objetivos propuestos, evidenciándose el mejoramiento en la lecto-escritura, no así el 10%, no logró alcanzar los objetivos propuestos, debido a una mala alimentación, falta de interés de los padres de familia, porque los niños y niñas se ausentaban de la escuela, afectando así su desarrollo motor, lo que conlleva a afectar su proceso Lecto-escritor. En el proceso fonoarticulatorio para alcanzar los objetivos se contó con un aula amplia, ventilada, con suficiente iluminación, encontrándose en condiciones favorables, con piso de granito, las mesas y sillas adecuadas para cada niño y niña,

de los 40 alumnos y alumnas en el cual se procedió a evaluar la estructura de los labios, los dientes, la lengua, el paladar, las amígdalas, la respiración, y con el test de articulación; se procedió a evaluar los fonemas para saber cuáles presentaban dificultad al pronunciarlas, se evidenció el mejoramiento de la pronunciación de los fonemas, aumentando su vocabulario con palabras nuevas, no así el 5% no logró alcanzar los objetivos por problemáticas que necesitaban de mayor atención y mayor tiempo para realizar las terapias. Esto se evidenció en el proceso lector-escritor, porque los niños así como hablan, leen y escriben. Con la motricidad fina se trabajó, en un aula amplia, bastante ventilada, y bien iluminada, no se encontraron molestias de ruidos para que los niños y las niñas; no presentaran algún distractor o no lograran escuchar las indicaciones de cada uno de los ejercicios como por ejemplo la realización de recortes, pintar, pinza, moldeado de plastilina, entorchado, cortar con tijeras, hojas y pinturas de dedo. Durante el proceso de las actividades realizadas en la motricidad fina, se evidenció que algunos niños y niñas no sabían como utilizar la tijera ni el lápiz, para poder realizar algunos trazos; a la vez algunos niños y niñas no podían hacer entorchado o bolitas de papel; por lo que se invitó a las maestras a participar en cada una de las actividades que se efectuaron con los niños y niñas y así ellas pudieran observar las deficiencias que cada uno presentaban; a la vez estuvieran más pendientes de sus alumnos y fortalecer las deficiencias, para obtener un buen mejoramiento en cada uno de los ejercicios realizados. El 10% de los niños y niñas no logró alcanzar los objetivos propuestos, debido a la falta de interés de los padres, la falta de estimulación tanto en la Escuela como en su hogar, llevando algunos niños y niñas a ausentarse de la Escuela y esto afectó su Desarrollo Motor, y su proceso Lector-Escritor.

La participación de los padres de familia fue bastante deficiente por la falta de interés y de comunicación con cada uno de sus hijos o hijas. La falta de comunicación y participación de los padres de familia con las actividades que realizan durante el proceso Lecto-escritor es una de las causas principales por las cuales algunos niños y niñas les cuesta, puesto que no existe un seguimiento de las actividades que se realizan en el aula y las tareas que se dejan en casa; lo que sucede algunas veces es que las personas encargadas de cuidarlos realizan las tareas de los y las alumnas, por ende la estimulación que se requiere para cada actividad y ayuda durante el proceso de aprestamiento de los niños y niñas en edad pre-escolar, se encuentra deficiente, puesto que están en una edad que requieren de mucha atención, cariño y apoyo. La comunicación entre padre e hijo es muy importante puesto que beneficia no solo a los niños y niñas sino a cada uno de los miembros de la familia. Las relaciones entre padres e hijos se mejoran cuando existe la comunicación efectiva. Por lo general, si la comunicación entre padres e hijos es buena, sus relaciones serán buenas también.

La cooperación de las tres maestras en la elaboración de las actividades fue muy favorable, existe una buena comunicación efectiva con sus alumnos y alumnas; que ellas vienen trabajando con cada uno de los y las alumnas desde pre-kínder (cuatro años de edad), la interacción docente-alumno es bastante favorable y ayuda de una manera más creativa y eficaz; estableciendo una relación de apoyo y de interés tanto cognoscitivo, emocional y psicológico. Lo que generó una mejor relación para la interacción de cada uno de los ejercicios a realizarse, logrando un excelente intercambio de unidad de lo cognitivo, afectivo, lo ejecutor y lo inductor.

La colaboración de las maestras durante el proceso de selección de los y las niñas, fue bastante eficaz, porque ellas fueron las que refirieron a los niños y niñas que presentaron problemas de conducta, ya que las catedráticas son las que tienen el contacto directo con ellos, puesto que pasan gran parte de la jornada con los y las niñas, por lo que van conociendo el comportamiento con sus compañeros de aula; fue muy valiosa su intervención al detectar y describieron a los niños y niñas con problemas de conducta y agresividad a la epesista, para que ella pudiera atenderlos. Para obtener un diagnóstico certero sobre la conducta de los y las niñas se inició por medio de una Historia Clínica con cada uno de los padres de familia, aunque algunas historias clínicas no se pudieron completar ni saber como era su comportamiento en casa por la poca colaboración de los padres de familia, puesto que no existe apoyo ni colaboración por parte de ellos, por los mismos problemas familiares que presentaban; por lo que la elaboración del diagnóstico es más compleja, no se cuenta con datos que puedan dar una certeza, por lo que se acudió a la fuente más próxima que fue la maestra, ya que ella ha compartido varios años y conocen algunos datos de la familia; se pudo establecer que la mayoría de estas familias son disfuncionales, con una mala dinámica familiar.

En muchas de las familias se contactaron mamás solteras, familias sobretrabajadas y por la falta de trabajo formal han llegado a constituir una economía informal; los patrones de crianza son autoritarios y existe mucha violencia intrafamiliar, lo que transmiten los niños y niñas en la escuela.

Se aplicaron los Modificadores de Conducta dentro del aula y una de las causas es que acudían hacer preguntas ante cualquier situación con la epesista, y esto

hacia que se realizara una retroalimentación y observar las indicaciones de lo que se había planteado. Al final de la aplicación de los modificadores de conducta se obtuvieron resultados satisfactorios, ya que el 90% cambió sus conductas agresivas dentro del aula, sin saber si en la casa habían cambiado de conducta, por la poca colaboración de los padres.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA:

Para la realización de este Subprograma, se abordó a la Directora y brindó un Salón de Actos, el cual tenía muchas ventajas; amplio, con suficiente ventilación e iluminación, contaba con cañonera, televisor, DVD, con capacidad para 250 personas muy bien colocadas, micrófonos, bocinas grandes, y bien limpio; por lo que se encontró en condiciones favorables. Para la realización de las actividades que se efectuaron con los padres de familia, fue necesario promover el enriquecimiento de la comunicación padre e hijo, puesto que por las diferentes actividades que cada uno de los padres de familia efectúan a diario, no existe una buena comunicación con sus hijos, ni se preocupan por cada una de las actividades que ellos plantean; por lo tanto no se dan cuenta si han progresado en su desarrollo psicomotor grueso y fino, y no se han dado cuenta si pueden utilizar bien el lápiz lo cual les servirá para la elaboración de un buen trazo o si pueden atrapar una pelota; que con el transcurso del tiempo les afectará en la lectura y escritura; esto necesita de mucho apoyo de parte de los padres o de las personas que están a cargo de los niños y niñas, puesto que tienen que aprender a estimularlo en las áreas que lo necesiten.

Para alcanzar los objetivos del subprograma de docencia se trabajó con los padres de los y las alumnas con diferentes Talleres y Conferencias, de los cuales el 75% de los padres asistió a los mismos, evidenciándose en una mejor relación de

padres a hijos, mayor apoyo de los padres en casa del trabajo escolar y una mejor relación entre padres y maestras, estimulando así a sus hijos. El 25% no alcanzó los objetivos por el poco interés de asistir a los Talleres, así como el poco interés en ayudar a sus hijos en el proceso de aprendizaje y la falta de tiempo, por el trabajo se les hacía difícil asistir, afectando así el desarrollo de sus hijos.

El abordar a las maestras fue positivo porque al intercambiar ideas y ayudarlas en las necesidades que tenían, dio punto a estructurar la planificación para un proyecto que beneficiaría a cada uno de los alumnos y alumnas; a la vez, estaban muy motivadas por las actividades a realizar con cada uno de los niños y niñas, porque los cambios fueron bien notorios, puesto que la forma de comportarse con sus demás compañeros fue excelente. Los ejercicios realizados les ayudó en su lectura y escritura; la asistencia fue uno de los factores que contribuyó a que el resultado no fuera satisfactorio al 100%, puesto que los ejercicios dejados en casa no los realizaban los niños y las niñas con los padres, por la falta de interés de los mismos y la puntualidad en las actividades, también fue un factor que no ayudó mucho para el beneficio de los niños y niñas.

La participación de los padres en los talleres en su mayoría no fue activa puesto que desde el inicio mostraron impuntualidad y poca participación a las actividades, evidenciando la falta de interés en ayudar a sus hijos, denotándose en llegadas tardes y en repetidas ocasiones ausencias en los talleres.

Al finalizar la serie de talleres con los padres de familia se pudo notar una mejor relación entre padres e hijos y en cada sesión de trabajo mostraron más obediencia e interés en aprender. Hubo mejoría en la autoestima, siendo estas características de un niño estimulado. En el caso de las docentes acompañaron el trabajo de la epesista, aprendiendo los ejercicios recomendados, trabajándolo ellas dentro del salón o cuando se disponía de tiempo.

Al trabajar con las docentes del nivel pre-primario se logró una participación activa mostrando entusiasmo e interés en los temas a trabajar en los talleres. Cada una de ellas expuso sus ideas basadas en la experiencia docente, que unido al conocimiento de la epesista se logró elaborar un proyecto de actividades en beneficio del desarrollo de los niños y niñas, ya que al trabajarlo se pudo evidenciar la mejoría en el proceso lector-escritor.

Las maestras obtuvieron una concientización dentro del aula, mostrando interés en detectar dentro de sus alumnos y alumnas los problemas; logrando aplicar dentro del grupo los ejercicios realizados con la epeista.

Las maestras se interesaron en investigar sobre la problemática de los niños y niñas; consultándole a la epeista algunas bibliografías para cada tema y con ello resolver las dudas surgidas de los temas, obteniendo un mejor comportamiento.

De los resultados obtenidos con el grupo de niños y niñas que se trabajó, 40 niños y niñas lograron aprender a leer y escribir; así como llegar al grado inmediato superior. Con esto se evitó la repitencia y la deserción escolar. El otro grupo de niños y niñas que no consiguió pasar el grado inmediato superior, fue por la poca participación en los ejercicios, el poco interés en interactuar con las maestras y la epeista; La falta de colaboración de algunos padres de familia en los talleres y en la interrelación padre e hijo; fueron algunas de las causas principales por las cuales hubo poco rendimiento escolar.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION:

Para la realización de éste Subprograma, se realizó con los niños y niñas dos test con los que se evaluó el aparato fonoarticulador, para saber cuál de los fonemas no pronunciaban y la causa principal por lo que no articulan las palabras, encontrándose en los mismos que al realizar la evaluación de la estructura de los labios, el 30% presenta una deficiencia en la postura de los labios, afectando así la correcta pronunciación de los sonidos de algunos fonemas como por ejemplo “f”, y “v”, El 70% logró una estructura correcta, como consecuencia de esta deficiencia que presentan los niños y las niñas objeto de estudio si los padres de familia no colaboran con los ejercicios que se realizan tanto con la epesista como con las maestras no logrará superar dicha ausencia. Al realizar la evaluación de la estructura de los labios se pudo evidenciar que el 62.5% no consiguió vibrar los labios por lo que les afecta en la pronunciación de los fonemas “b”, “p” y “m”, y el 37.5% logró una estructura correcta. Como se puede ver se tiene que trabajar con estos niños, si no se continua con un tratamiento adecuado, su rendimiento escolar bajará mucho, ya que algunos padres de familia no se han dado cuenta del problema que presentan y esto puede afectar su vida personal, por ende su rendimiento académico. Al realizar la evaluación de la estructura de los dientes el 55% presenta una deficiencia en relación a los dientes en posición abierta, afectando así la pronunciación de los fonemas “t”, “d”, “s” y “z”, y da lugar a escuchar el “seseo” en articulación de las palabras, mientras que el 45% presenta una estructura normal en la posición de su dentadura, por lo que de continuar con la deficiencia del “seseo”

el niño o niña así como pronuncia escribe, por lo que a largo plazo su rendimiento escolar se verá afectado en la Lecto-escritura. Al realizar la evaluación de la estructura de la lengua el 100% presenta una estructura simétrica, por lo que no presentan ninguna dificultad en dicha área. Al realizar la evaluación del rizado de la lengua se encontró que el 62.5% no pueden tocar el cordón alveolar con la punta de la lengua, afectando así la pronunciación de los fonemas “n”, “l”, “r”, y “rr”, y el 37.5% no presentó ninguna dificultad; al realizar la evaluación para lograr vibrar la lengua el 85% presentó problemas, dificultándose la pronunciación del fonema “r” y “rr”, y el 15% no presenta ninguna dificultad al realizarlo. En esta área se pudo observar problemas en el frenillo lingual, porque hay que hacer una corrección del frenillo corto por el Dentista y luego de ser operada dicha área se realizaría la Terapia del Lenguaje. Al efectuar la evaluación del Punto Velofaríngeo, de su estructura y funcionamiento se pudo constatar que el 100% de los niños presenta un mecanismo satisfactorio, es decir no presentan daño en la estructura y función del mismo.

Al realizar la evaluación del cierre velofaríngeo, Fauces y mecanismo de la respiración no se evidencia dificultad alguna en los niños, presentando un desarrollo y estructura normal.

Test de Articulación, al analizar los resultados del test se puede evidenciar que los fonemas con mayor dificultad que presentaron los niños fueron: “r”, “rr”, “bl”, “cl”, “fl”, “gl”, “pl”, “br”, “kr”, “dr”, “fr”, “gr”, “pr”, “tr”, y “sc”, dificultando la correcta escritura y pronunciación de las palabras, con estos fonemas que se les dificultan tanto a la mayoría de los alumnos y alumnas objeto de estudio, se les solicita a los padres de familia que colaboren bastante aplicando cada uno de los ejercicios que tanto la

epesista como las maestras lograron realizar durante el tiempo que se ejecutaron las terapias. Los fonemas con menos dificultad fueron: “m”, “n”, “p”, “j”, “b”, “k”, “g”, “f”, “y”, “d”, “y las vocales”, siendo normales dentro del desarrollo de los y las niñas evaluadas. Como se pudo observar en el test de articulación se encontraron grandes problemas de pronunciación en varios fonemas articulados por lo que no se puede pasar por desapercibidos, puesto que los niños y niñas objetos de dicho grupo de investigación, se integraran al grado superior inmediato y si los padres de familia no colaboran con los ejercicios que se realizan tanto en la Institución Educativa como en casa, no van a lograr dicha integración puesto que presentaran problemas al pronunciar dichos fonemas y por ende problemas en la Lecto-escritura.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

5.1.1. CONCLUSIONES GENERALES:

El trabajo de EPS, evidenció la problemática que presentaban los niños y las niñas objeto de estudio de la “Escuela Oficial de Párvulos No. 24, República de Guatemala”, proponiendo solución a dichas limitaciones.

La estudiante epesista logró la adquisición de nuevos conocimientos en el campo de la Psicología apoyado por el departamento de EPS.

El trabajo realizado en el EPS contribuyó a la aplicación de los conocimientos adquiridos durante los cinco años de la carrera de la Licenciatura.

5.1.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

Las técnicas sensoriomotrices aplicadas a los y las niñas objeto de estudio, mejoraron el rendimiento lector-escritor de los alumnos de la “Escuela Oficial de Párvulos No. 24, República de Guatemala”.

Las técnicas cuya base son las actividades lúdicas, modifican de una mejor manera la conducta de los niños y niñas objeto de estudio.

La atención Psicológica en los centros educativos públicos es de suma importancia para mejorar la problemática de conducta inadecuada y bajo rendimiento escolar.

5.1.3. SUBPROGRAMA DE DOCENCIA:

Los talleres y conferencias realizadas con los padres de familia, permitieron un mejor interés en el rendimiento escolar con sus hijos.

La participación en los talleres de los padres y docentes contribuyó en gran parte en la estimulación de los niños y niñas con bajo rendimiento escolar.

La buena interacción entre padres de familia, docentes e institución coadyuvó a una mejor solución de la problemática de los estudiantes.

5.1.4. SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:

Entre los problemas más relevantes encontrados en la población objeto de estudio de la Escuela Oficial de Párvulos No. 24, República de Guatemala, son Motricidad Fina, Gruesa, Retrasos Lingüísticos, Dislalias Funcionales y Problemas de Conducta.

La poca comunicación de los Padres de Familia, hacia los niños y niñas fomenta los problemas conductuales y en bajo rendimiento escolar.

La Educación Pre-primaria es base fundamental para el desarrollo, destrezas y habilidades en el proceso Lector-Escritor.

5.2. RECOMENDACIONES

5.2.1. RECOMENDACIONES GENERALES:

Continuar con el trabajo de EPS en las distintas instituciones del país para brindar soluciones a las problemáticas presentadas.

Llevar a cabo Talleres y Conferencias con enfoque Psicológico y de Terapia de Lenguaje en los distintos centros educativos a nivel Pre-primario en las que se aborden las características del niño o niña con problemas de motricidad fina y gruesa; Lenguaje y para lograr prevenir nuevos problemas al infante.

Que cada Institución tenga un espacio para Atención Psicológica y así lograr minimizar los problemas de conducta inadecuada y bajo rendimiento escolar.

5.2.2. SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

Continuar con la adquisición de juegos dirigidos, los cuales contribuyen a que el niño y niña mejoren sus niveles de sociabilidad, su rendimiento escolar, aunado al desarrollo total de su personalidad.

Dar continuidad a las actividades lúdicas, puesto que estas ayudan a mejorar la conducta de los niños y niñas y las problemáticas que presentan.

5.2.3. SUBPROGRAMA DE DOCENCIA:

Que en las diferentes instituciones escolares se fomenten las escuelas para padres.

Que periódicamente los docentes promuevan los círculos de calidad para así actualizarse y ayude en gran parte a la población que atienden.

Que las docentes deben interactuar de una mejor manera con sus alumnos para detectar deficiencia lo más pronto posible.

5.2.4. SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:

El dominio de los problemas más relevantes de la población objeto de estudio constituyen un factor que favorece el mejoramiento del nivel escolar.

Involucrar y motivar a los padres de familia en las diversas actividades organizadas por las maestras en las actividades que brinda dicha institución.

Que los niños y niñas que ingresan por primera vez al área escolar sean evaluados para así poder detectar a temprana hora los problemas de Motricidad Fina, Gruesa, de Lenguaje y de Conducta.

BIBLIOGRAFIA

Desarrollo Humano y Pacto Fiscal
Guatemala, Programa de las Naciones Unidas
Para el Desarrollo 2002

Informe 2000
Situación de la niñez en Guatemala
Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

Manual de la Educación,
Guía del Profesor 2000
Grupo Editorial Océano, S.A.
Barcelona, España 2000

Morales Clavería, Julio
“Breve Monografía de la zona 21”
Guatemala, 2000

Papalia Diane y Wendkos Olds
“Psicología del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia”
Editorial McGraw Hill, México
10ª. Edición

Psicomotricidad Aprendizaje Lectura y Escritura
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC, 1983

Técnicas de la Motivación Infantil
Ediciones Gamma, S.A.
Colombia Tomos 1,2 y 3